



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

5 DE ABRIL DE 2024

No. 1331

Í N D I C E

PODER EJECUTIVO

Jefatura de Gobierno

- ◆ Decreto por el que se expropia el inmueble identificado registralmente como casa 32 de la calle de Rafael Buelana y su terreno. lote 5 manzana 24 colonia: Damina Carmona. Delegación V. Carranza, de conformidad con el folio real 9511442 expedido por el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, actualmente calle Rafael Buelna número 32, colonia Damián Carmona, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México (primer publicación) 4
- ◆ Decreto por el que se desincorpora de los bienes del dominio público de la Ciudad de México, el predio registralmente identificado como inmueble situado en avenida San Antonio Abad número 164, fracción 1, colonia Obrera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, con una superficie de 2,477.01 metros cuadrados, para su posterior enajenación a título oneroso, a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para destinarlo a la realización de un programa de vivienda de interés social 9

Secretaría de Cultura

- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado su Manual Administrativo, con número de registro MA- SECUL-24-4899837D 12

Continúa en la Pág. 2

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA EN AZCAPOTZALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS,
DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD
CONVOCATORIA No. AAZCA/DGODUyS/005-2024
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LOCAL)

Ing. Arq. Nina Hermosillo Miranda, Directora General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad de la Alcaldía Azcapotzalco en el ejercicio directo de las facultades que se indican en el punto Primero numeral I del Acuerdo por el que se Delegan a la persona titular de la Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad de la Alcaldía Azcapotzalco, publicado en Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 1061 de fecha 09 de marzo de 2023; y en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 3º apartado “A”, 5, 23, 24 inciso A), 25 apartado “A” fracción I, 26, 28, 44 fracción I de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México y artículo 26 de su Reglamento, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en las licitaciones de carácter nacional para la contratación en la modalidad de Obra Pública a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo realizado y tiempo determinado, conforme a lo siguiente:

| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
|--------------------|--|-------------------|-----------------------|---|----------------------|--------------------|-----------------------------------|
| AZCA-LP-045-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación a Imagen Urbana en las colonias Demet (U Hab.) 02-019, El Rosario A (U Hab.) 02-023 y Hogares Ferrocarrileros 02-033 (Presupuesto Participativo 2024), en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$850,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 10/04/24 09:00 | 16/04/24 09:00 | 22/04/24 09:00 | | 26/04/24 09:00 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-046-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación de la Red de Agua Potable en las colonias San Rafael 02-086, Santo Tomas 02-099 y San Francisco Xocotitla 02-078 (Presupuesto Participativo 2024), en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$850,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 10/04/24 10:30 | 16/04/24 10:30 | 22/04/24 10:30 | | 26/04/24 10:30 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |

| | | | | | | | |
|---------------------------|---|-----------------------|------------------------------|--|-------------------------|---------------------------|--|
| AZCA-LP-047-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación a Imagen Urbana en las colonias Potrero de Llano 02-062 y Prados del Rosario 02-063 y Mantenimiento y Rehabilitación de Vialidades Secundarias en la colonia Aldana 02-002 (Presupuesto Participativo 2024); en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$800,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 10/04/24 12:00 | 16/04/24 12:00 | 22/04/24 12:00 | | 26/04/24 12:00 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Termino | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-048-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación de Vialidades Peatonales en las colonias Jardín Azpeitia 02-038, Liberación 02-043 y Santa Ines 02-094 (Presupuesto Participativo 2024); en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$850,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 10/04/24 13:30 | 16/04/24 13:30 | 22/04/24 13:30 | | 26/04/24 13:30 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Termino | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-049-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación a Imagen Urbana en las colonias Los Reyes Barrio 02-045, San Andres de Las Salinas Pueblo 02-073; Mantenimiento y Rehabilitación de Vialidades Peatonales en la colonia Santo Domingo 02-098 y Mantenimiento y Rehabilitación de Drenaje en la colonia Petrolera Ampliación 02-003 (Presupuesto Participativo 2024) de; en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$1,000,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 10/04/24 15:00 | 16/04/24 15:00 | 22/04/24 15:00 | | 26/04/24 15:00 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Termino | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |

| | | | | | | | |
|---------------------------|---|-----------------------|------------------------------|--|-------------------------|---------------------------|--|
| AZCA-LP-050-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación a la Red de Drenaje en las colonias Del Maestro 02-017, La Raza 02-041, Las Salinas 02-042, Libertad 02-044 y Patrimonio Familiar 02-057 (Presupuesto Participativo 2024); en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$1,150,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 10/04/24 16:30 | 16/04/24 16:30 | 22/04/24 16:30 | | 26/04/24 16:30 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Termino | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-051-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación de Drenaje en la colonia Coltongo 02-009, Mantenimiento y Rehabilitación de la Red de Drenaje en las colonias Reynosa Tamaulipas 02-067, San Miguel Amantla Pueblo 02-069 y San Mateo 02-082 (Presupuesto Participativo 2024); en la Alcaldía Azcapotzalco | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$1,450,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 10/04/24 18:00 | 16/04/24 18:00 | 22/04/24 18:00 | | 26/04/24 18:00 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Termino | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-052-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación de la Red de Drenaje en las colonias Ignacio Allende 02-035, Nuevo San Rafael Barrio 02-053 y San Andres Barrio 02-071 y Mantenimiento y Rehabilitación de Drenaje y Agua Potable en la colonia San Pedro Xalpa (Pueblo) 02-085 (Presupuesto Participativo 2024); en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$1,350,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 11/04/24 | 17/04/24 | 23/04/24 | | 29/04/24 | |

| | | 09:00 | 09:00 | 09:00 | 09:00 | | |
|--------------------|--|-------------------|-----------------------|---|------------------|--------------------|-----------------------------------|
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminó | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-053-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación de Drenaje en la colonia San Andrés Pueblo 02-072, Monte Alto 02-048, San Bernabé Barrio 02-076 y Santa Catarina Pueblo 02-091 (Presupuesto Participativo 2024); en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$1,150,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 11/04/24 10:30 | 17/04/24 10:30 | 23/04/24 10:30 | | 29/04/24 10:30 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminó | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-054-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación a Imagen Urbana en las colonias San Antonio (Fracc.) 02-074, San Martin Xochinahuac Pueblo 02-081 y Pasteros 02-056 (Presupuesto Participativo 2024); en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$1,400,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 11/04/24 12:00 | 17/04/24 12:00 | 23/04/24 12:00 | | 29/04/24 12:00 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminó | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-055-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación a Imagen Urbana en las colonias La Preciosa 02-040, Cosmopolita Ampl. 02-011, Del Gas 02-015 y Nueva El Rosario 02-050 (Presupuesto Participativo 2024); en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$1,200,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 11/04/24 | 17/04/24 | 23/04/24 | | 29/04/24 | |

| | | 13:30 | 13:30 | 13:30 | 13:30 | | |
|--------------------|---|-------------------|-----------------------|---|------------------|--------------------|-----------------------------------|
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminó | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-056-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación a Imagen Urbana en las colonias Sector Naval 02-100 y Cosmopolita 02-010 y Mantenimiento y San Marcos Barrio 02-080 (Presupuesto Participativo 2024); en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$900,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 11/04/24 15:00 | 17/04/24 15:00 | 23/04/24 15:00 | | 29/04/24 15:00 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminó | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-057-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación de Vialidades Secundarias en las colonias Del Gas Ampl. 02-016, Ferrería 02-028, San Francisco Tetecala Pueblo 02-077 y Santa María Malinalco Pueblo 02-096 (Presupuesto Participativo 2024); en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$1,250,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 11/04/24 16:30 | 17/04/24 16:30 | 23/04/24 16:30 | | 29/04/24 16:30 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminó | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-058-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación de Vialidades Secundarias en las colonias Santa Barbara Pueblo 02-090, Del Recreo 02-018 y Santiago Ahuizotla Pueblo 02-097 (Presupuesto Participativo 2024); en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$1,500,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 11/04/24 | 17/04/24 | 23/04/24 | | 29/04/24 | |

| | | 18:00 | 18:00 | 18:00 | 18:00 | | |
|--------------------|---|-------------------|-----------------------|---|------------------|--------------------|-----------------------------------|
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminó | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-059-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación de Vialidades Secundarias en las colonias Nueva España 02-051, San Juan Tlihuaca Pueblo 02-079, Angel Zimbron 02-005 y Santa Cruz de las Salinas 02-093 (Presupuesto Participativo 2024); en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$1,200,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 12/04/24 09:00 | 18/04/24 09:00 | 24/04/24 15:30 | | 30/04/24 09:00 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminó | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-060-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación a Imagen Urbana en las colonias Tlatilco 02-104, Euzkadi 02-026, Industrial Vallejo 02-036 y San Bartolo Cahualtongo Pueblo 02-075 (Presupuesto Participativo 2024), en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$1,200,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 12/04/24 15:30 | 18/04/24 15:30 | 24/04/24 17:00 | | 30/04/24 15:30 | |
| No. de Licitación | Descripción y Ubicación de las Obras | | | Fecha de Inicio | Fecha de Terminó | Plazo de Ejecución | Capital Contable mínimo requerido |
| AZCA-LP-061-2024 | Mantenimiento y Rehabilitación a Vialidades Peatonales en las colonias Porvenir 02-061, Tierra Nueva 02-103 y Un Hogar para cada Trabajador 02-107 (Presupuesto Participativo 2024), en la Alcaldía Azcapotzalco. | | | 06/05/24 | 28/08/24 | 115 D.N. | \$850,000.00 |
| Costo de las Bases | Fecha límite para adquirir las bases | Visita de Obra | Junta de Aclaraciones | Acto de Presentación y Apertura del Sobre Único | | Fallo | |
| | | Fecha y Hora | Fecha y Hora | Fecha y Hora | | Fecha y Hora | |
| \$5,000.00 | 09/04/24 | 12/04/24 17:00 | 18/04/24 17:00 | 24/04/24 18:00 | | 30/04/24 17:00 | |

Los recursos fueron autorizados con Oficio de inversión de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía Azcapotzalco ALCALDÍA-AZCA/DGAF/2024-175 de fecha 30 de enero de 2024.

Las bases de licitación se encuentran disponibles para su adquisición en las oficinas de la Subdirección de Obras por Contrato, sita en Ferrocarriles Nacionales No.750, 2do. Piso, Col. Santo Domingo, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02160, Ciudad de México, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria de lunes a viernes de **10:00 a 14:00 horas**, en días hábiles. (Fuera de este horario no se atenderá ningún interesado)

Requisitos para adquirir las bases:

Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:

- 1.- Constancia de registro de concursantes emitido por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, **vigente**.
- 1.1.- Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (6 meses de antigüedad máxima), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador.
- 1.2.- En caso de estar en trámite el registro:
Constancia de registro en trámite acompañado de:
Documentos comprobantes para el capital contable mínimo (mediante declaración fiscal del ejercicio del año inmediato anterior), donde se compruebe el capital contable mínimo requerido y los estados financieros (6 meses de antigüedad máxima), firmados por contador público, anexando copia de la cédula profesional del contador. Cabe señalar, que este documento únicamente servirá como comprobante para venta de bases. La constancia de registro de concursante deberá presentarse en la propuesta técnica del sobre único, de no presentarlo será motivo de descalificación de la propuesta.
- 1.3.- Escrito en papel membretado de la empresa interesada en adquirir las bases, manifestando su solicitud haciendo referencia al número de licitación.
- 2.- En caso de adquisición:
 - 2.1.- El comprobante de pago de bases, así como el documento indicado en el punto **1. y 1.1**, se anexarán en el sobre único dentro de la propuesta técnica como se indica en las bases de concurso, el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
 - 2.2.- Los planos, especificaciones y otros documentos, se entregarán a los interesados en las oficinas de la Subdirección de Obras por Contrato de esta Alcaldía, previa presentación del recibo de pago a más tardar en la Junta de Aclaraciones, siendo responsabilidad del interesado su adquisición oportuna.
- 3.- La forma de pago de bases se hará:
 - 3.1.- Para la adquisición de las bases deberá acudir a la Subdirección de Obras por Contrato a fin de que le sea entregada una línea de captura, con lo cual deberá realizar su pago, misma que deberá ser devuelta dentro del término y horario establecido.
- 4.- El servidor público designado responsable para llevar a cabo lo eventos correspondientes a la(s) licitaciones de la presente convocatoria será el Arq. José Luis Camargo Flores, Subdirector de Obras por contrato adscrito a la Dirección General de Obras, Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.
- 5.- El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la Subdirección de Obras por Contrato, sita Ferrocarriles Nacionales No.750, 2do. Piso, Col. Santo Domingo, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02160, Ciudad de México, en el día y hora indicados anteriormente, asimismo deberá de elaborar en papel membretado de la empresa, escrito de presentación de la persona que asistirá a la visita de obra. Es obligatoria la asistencia de personal calificado, quien deberá acreditarse con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (**presentar copia y original para cotejar**), **la asistencia a la visita de obra es obligatoria**.
- 6.- La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Obras por Contrato, sita Ferrocarriles Nacionales No.750, 2do. Piso, Col. Santo Domingo, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02160, Ciudad de México, en el día y hora indicados anteriormente, asimismo deberá de elaborar en papel membretado de la empresa, escrito de presentación de la persona que asistirá a la(s) junta(s) de aclaraciones. Es obligatoria la asistencia de personal calificado quien deberá acreditarse con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (**presentar copia y original para cotejar**), **la asistencia a la junta de aclaraciones es obligatoria**.

- 7.- El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del **sobre único** se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdirección de Obras por Contrato, sita en Ferrocarriles Nacionales No.750, 2do. Piso, Col. Santo Domingo, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02160, Ciudad de México, en el día y hora indicados anteriormente.
- 8.- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- 9.- La presente Licitación no otorgará anticipo.
- 10.- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: unidades de moneda nacional.
- 11.- La contratista no podrá subcontratar ningún trabajo relacionado con esta licitación, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización por escrito de la convocante de acuerdo al Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.
- 12.- Los interesados en la licitación deberán comprobar experiencia técnica, mediante la relación de contratos de obras relacionados con las mismas vigentes que tengan o hayan celebrado con la Administración Pública o con particulares para la ejecución de los trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante, tales como carátulas de contratos y actas de entrega-recepción; así como también currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio relativo a las obras similares a las descritas en la licitación y capacidad financiera, administrativa y de control según la información que se solicita en las bases de la Licitación Pública Nacional.
- 13.- Las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones o entidades no adjudicarán el contrato cuando las posturas presentadas no reúnan los requisitos de las bases del concurso o bien que se encuentren alguno de los supuestos en el artículo 43 fracciones I,II y III de la Ley de Obras de la Ciudad de México.
- 14.- Los criterios generales para la adjudicación serán con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México, efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones establecidas en la Ley y su Reglamento y solicitadas en las bases de la licitación, haya presentado la propuesta legal, técnica, económica financiera y administrativa que resulte ser la más conveniente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- 15.- El pago se hará mediante estimaciones de trabajos ejecutados, las cuales se presentarán por periodos máximos mensuales, acompañadas de la documentación que acredite la procedencia del pago.
- 16.- La forma de garantizar el cumplimiento del contrato será del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, incluye IVA, a favor de: Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; mediante Póliza de Fianza expedida por Institución autorizada y de conformidad con la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.
- 17.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

Ciudad de México a 01 de abril de 2024.

(Firma)

**ING. ARQ. NINA HERMOSILLO MIRANDA
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS,
DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABILIDAD**